

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31/12/2019

1.- INFORMACION GENERAL.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIGLO XX1 TRANSXXIK S.A., está constituida en el Ecuador el 20/06/2012, la actividad principal es de actividades de transporte de carga liviana, realiza sus funciones en la ciudad de Durán, COOP. Cali Murillo SI 5 Mz P.

El personal empleado para desarrollar su actividad al 31/12/2019 es de cero.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIFF.

2.2 BASES DE PREPARACION.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de los Estados Financieros (no consolidados).

2.3 EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Incluye activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar a plazos menores a tres meses.

2.4 CREDITO TRIBUTARIO (IR)

Se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año el cual difiere de la utilidad contable debida a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles, y partidas que no gravables o deducibles. Se calcula utilizando las tasas fiscales aprobada por el organismo de control tributario al final de cada periodo. Registra un movimiento significativo.

2.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Son registradas al costo menos la depreciación acumulada, no existe pérdida o deterioro del valor. Su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con el activo. Existe movimiento normal del periodo.

2.6 METODO DE DEPRECIACION

El costo de propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, la vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

SINOSTAR S.A. no considera valor residual de activo fijo para la determinación de cálculo de depreciación, se debe reconsiderar la depreciación de vehículos por cuanto no encontrarse en el país por no encontrarse en el país.

3.- OBLIGACIONES CORRIENTES

Se encuentran todas las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso con la administración tributaria, con el IESS y los beneficios de los empleados y con los accionistas que se preocupan de la liquidez y el financiamiento en la adquisición de mercaderías-importaciones.

4.- PATRIMONIO

El capital social está constituido por acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una \$ 800.00 y está compuesta con reservas legal y facultativa y utilidades no distribuidas que en futuro determinara la administración de la compañía.

5.- HECHOS OCURRIDOS DEPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados) en enero 30 del 2020 no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieron tener un efecto importante sobre los estados financieros.

6.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros no consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la administración de la compañía de enero 15 del 2020 y serán presentados a los accionistas y junta de directores para su aprobación.

En opinión de la administración de la compañía los Estados Financieros serán aprobadas por la Junta de Directores sin modificaciones.

Atentamente


Contador